

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO “ICA”
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. GC-SA-057-2018

**OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO
CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS PARA UPS, REGULADORES Y AIRES
ACONDICIONADOS DE ACUERDO A LOS EQUIPOS UBICADOS EN LAS DIVERSAS
SEDES DEL ICA**

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad de selección a través de la cual LA ENTIDAD escogerá al contratista, será la de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, las leyes Civiles y Comerciales, y demás, normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

CONSULTA Y OBSERVACIONES A ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los Estudios Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, y directamente en las instalaciones de la Grupo de Gestión Contractual, ubicado en la Avenida Calle 26 #85b-09, Piso 9° en la ciudad de Bogotá, D.C., o al correo procesos.contractual@ica.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación asciende hasta la suma de **CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTI DOS PESOS M/CTE (170.886.622)** incluido IVA.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

La presente contratación está respaldada con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 20018 de fecha 26 de febrero de 2018 y 3818 de fecha 09 de enero de 2018, expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera, cuyo valor total asciende a la suma de **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$175.998.000)** M/CTE; los cuales forman parte integral del respectivo contrato y que para la contratación en cuestión serán afectados de la siguiente manera:

CDP	FECHA	RUBRO	OBJETO	VALOR A AFECTAR
DEPENDENCIA: OFICINA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION				

20018	26/02/2018	C-1799-1100-1-0-2-2 GASTOS GENERALES - MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS PARA UPS Y AIRES ACONDICIONADOS	\$ 164.000.000
DEPENDENCIA: SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO				
3818	09/01/2018	C-1707-1100-2-0-28-2 GASTOS GENERALES - CONSOLIDACIÓN DEL SERVICIO EN EL LABORATORIO NACIONAL DE INSUMOS PECUARIOS - LANIP	MANTENIMIENTO CALIBRACION Y CALIFICACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO	\$ 3.000.000
3818	09/01/2018	C-1707-1100-2-0-33-2 GASTOS GENERALES - CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LOS LABORATORIOS DE DIAGNOSTICO VEGETAL (LNDF, TRATAMIENTOS CUARENTENARIOS, CUARENTENA VEGETAL Y OGM)	MANTENIMIENTO CALIBRACION Y CALIFICACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO	\$ 8.998.000
TOTAL				\$ 175.998.000

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

-Para la realización de **los exámenes periódicos y de laboratorio** será hasta el 30 de diciembre de 2016, contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (suscripción acta de inicio), previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

-Para la realización de **los exámenes de ingreso y retiro**, será hasta el 15 de diciembre del 2016, contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (suscripción acta de inicio), previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

La vigencia será por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTARLA: Las propuestas del Proceso de **Selección Abreviada de menor cuantía No. GC-SA-057-2018** deberán ser presentadas y radicadas (sticker) en la fecha, lugar y hora indicada en el cronograma de actividades del pliego de condiciones definitivo, indicando si se trata del original o copia, las cuales deberán ser legibles, haber sido foliadas por el proponente en forma consecutiva tanto en el original como las copias, y presentarse en sobres separados y cerrados.

Las propuestas se presentarán de la siguiente manera:

- a) Los documentos habilitantes de la oferta se presentarán en **original y dos (2) copias** del mismo tenor, en sobres separados, cerrados y rotulados así:

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
N° GC-SA-057-2018
DESTINATARIO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA
ORIGINAL (COPIA UNO O DOS)
FECHA: (dd/mm/aaaa)

PRESENTADA POR: (NOMBRE DE LA EMPRESA)
DIRECCIÓN COMERCIAL:
TELÉFONO: FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:
REPRESENTANTE O APODERADO:
CORREO ELECTRÓNICO:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de La ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, LA ENTIDAD, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley 850 de 2003, para que realicen el control social a los procesos de contratación de LA ENTIDAD para el año 2016.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Las diferentes etapas del proceso de selección, se llevaran a cabo en las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria, estudios y documentos previos, proyecto de pliego de condiciones en la página Web del Portal Único de Contratación.	30 de abril de 2018.	Portal Único de contratación: www.colombiacompra.gov.co
Término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	30 de abril al 04 de mayo de 2018.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental - Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. De 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y/o Correo Electrónico: procesos.contractual@ica.gov.co
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	07 de mayo de 2018.	Portal Único de contratación: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para limitar la convocatoria a Mipyme.	07 de mayo de 2018.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental - Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. De 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y/o Correo Electrónico: procesos.contractual@ica.gov.co
APERTURA Resolución de apertura y pliego definitivo de condiciones en la página Web del Portal Único de Contratación.	08 de mayo de 2018.	Portal Único de contratación: www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de interés de participar por parte de los posibles oferentes. (tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de la apertura del proceso)	09 al 11 de mayo de 2018.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental - Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. De 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y/o Correo Electrónico: procesos.contractual@ica.gov.co

Fecha límite para observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones definitivo.	15 de mayo de 2018	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental - Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. De 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y/o Correo Electrónico: procesos.contractual@ica.gov.co
Publicación de la Lista de quienes presentaron Manifestaciones de Interés, quienes participaron en el Sorteo. (En caso de recibir más de 10 manifestaciones de interés en participar)	16 de mayo de 2018	Portal Único de contratación: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de sorteo (solo en caso de recibir más de 10 manifestaciones de interés)	16 de mayo de 2018. Hora: 10:00 a.m.	ICA, Sala de Juntas del Grupo de Gestión Contractual, ubicada en la Av. Calle 26 No. 85B-09 Piso 9, y se publica en la página www.colombiacompra.gov.co .
Publicación de lista de conformación de los posibles oferentes.	16 de mayo de 2018, con posterioridad al sorteo	Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co .
Publicación de las aclaraciones, y respuestas de observaciones a los pliegos definitivos.	17 de mayo de 2018.	Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co .
ENTREGA DE PROPUESTAS: Desde el día hábil siguiente a la publicación de la lista de conformación de posibles oferentes.	18 de mayo de 2018.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental - Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. De 7:30 a.m. a 4:30 p.m.
Plazo máximo para la publicación de Adendas en caso de existir (se podrán publicar hasta un día hábil antes de la fecha de cierre, artículo 2.2.1.1.2.2.1 del decreto 1082 de 2015)	21 de mayo de 2018.	Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co .
CIERRE: Cierre de la Selección y plazo máximo para presentación de las propuestas.	22 de mayo de 2018. A las 10:00 a.m.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental - Oficina de correspondencia piso 1. El levantamiento de acta de cierre se efectuará en la Oficina de Gestión Contractual, Sala de Juntas Piso 9. HORA: 11:01 a.m.
Verificación y Evaluación de las ofertas.	22 y 23 de mayo de 2018	Comité Evaluador del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.
Publicación, traslado y recepción de observaciones al informe de verificación y de evaluación.	24 al 28 de mayo de 2018.	Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co .; Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental - Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. De 7:30 a.m. a 5:00 p.m. y/o Correo Electrónico: procesos.contractual@ica.gov.co

Plazo para presentar documentos subsanables y aclaraciones solicitadas por el comité evaluador.	29 de mayo de 2018.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental - Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. De 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y/o Correo Electrónico: procesos.contractual@ica.gov.co
Análisis de las observaciones al informe de evaluación y de los documentos y/o aclaraciones solicitadas, Recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta por parte del comité evaluador del proceso.	30 de mayo de 2018.	Comité Evaluador del Instituto Colombiano Agropecuario ICA
Adjudicación o declaración de desierta. (resolución)	31 de mayo de 2018.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 N° 85b-09.
Elaboración, y suscripción del contrato (perfeccionamiento del contrato)	A más tardar dentro de los 2 días hábiles sgte a la fecha de expedición del documento	ICA, Portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co).
Registro presupuestal (legalización del contrato)	A más tardar dentro de los 2 días hábiles sgte a la fecha de expedición del documento	Instituto colombiano agropecuario ICA. Grupo de gestión Financiera
Publicación del contrato y oferta ganadora	A más tardar dentro de los 2 días hábiles sgte a la fecha de expedición del documento	ICA, Portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co).
Presentación de la garantía por parte del contratista	A más tardar dentro de los 2 días hábiles sgte a la fecha de suscripción del documento	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av. Calle 26 N° 85b-09, Grupo de Gestión Documental – Oficina de correspondencia piso 1, Bogotá D.C.
Aprobación de garantías (requisito de ejecución)	A más tardar dentro de los 2 días hábiles sgte a la fecha de presentación del documento	Instituto colombiano agropecuario ICA. Grupo de Gestión contractual, en la Av. Calle 26 N° 85b-09, piso 9.
Suscripción de acta de inicio	A más tardar dentro de los 2 días hábiles sgte a la fecha de aprobación de la póliza	Supervisor del contrato

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de presentación de la oferta, de acuerdo con el modelo suministrado por el ICA en el pliego de condiciones
- Certificado de existencia y representación legal
- Certificado de Cámara de Comercio de inscripción en el Registro Único de Proponentes (**RUP**), en la clasificación que se señale en el pliego de condiciones.
- Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones
- Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal si es la condición del oferente

- Garantía de seriedad de la oferta
- Compromiso de transparencia en el formato del pliego de condiciones
- Verificación de Inhabilidades establecidas en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011 (verificada en el RUP)
- Certificación para acreditar la condición de Mipyme.(solo para un desempate)
- Certificación donde se acredite si cuenta con personal Discapacitado (solo para un desempate).
- Certificación del Sistema de Información y Registro de sanciones y causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Boletín de Responsables Fiscales
- Certificado de antecedentes judiciales
- Cédula de ciudadanía
- Registro Único Tributario (**RUT**)
- Especificaciones Mínimas Técnicas – Anexo 1 del pliego de condiciones-
- Experiencia Mínima del Proponente (verificada en el RUP)
- Garantía de Seriedad de la oferta: Equivalente al diez (**10%**) del valor de la oferta

Así mismo, en observancia del numeral 8 del Artículo 20 y el artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015 se declara que la presente contratación se encuentra cobijada por los siguientes Acuerdos Comerciales, en razón a su cuantía.

		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	Si
	México	Si	Si	No	Si
	Perú	Si	No	No	No
Canadá		Si	No	No	No
Chile		Si	Si	No	Si
Corea		Si	No	No	No
Costa Rica		Si	No	No	No
Estados AELC		Si	No	No	No
Estados Unidos		Si	No	No	No
México		Si	Si	No	Si
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	Si
	Guatemala	Si	Si	No	Si
	Honduras	Si	Si	No	Si
Unión Europea		Si	No	No	No
Comunidad Andina		Si	Si	No	Si

CONVOCATORIA LIMITADA: EL ICA convoca a las micros, pequeñas o medianas empresas, con domicilio principal el departamento de Cundinamarca, quienes podrán conforme a las disposiciones de promoción del desarrollo en la contratación pública señaladas en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011 y reglamentado en Decreto 1082 de 2015 solicitar la limitación de la convocatoria del proceso de Selección Abreviada **No. GC-SA-057-2018** a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa), en aplicación del artículo 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del mencionado decreto reglamentario, siempre y cuando se dé cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Se reciban mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar expresa y exclusivamente la convocatoria a Mipymes según corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 42.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.
2. Se acredite mínimo un año de existencia por parte de las Mipymes, situación que se probará con la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente, para acreditar su antigüedad.
3. Se presente certificación expedida por el contador público o revisor fiscal, según sea el caso, en donde se señale la condición de Mipymes y su tamaño empresarial.

Los documentos que soporten el cumplimiento de los requisitos, se deben presentar por los participantes en las instalaciones del ICA, Grupo de Gestión Contractual, ubicado en la Avenilla calle 26 # N° 85b-09, Piso 9° en la ciudad de Bogotá, D.C., o al correo electrónico procesos.contractual@ica.gov.co, hasta el día **07 de mayo de 2018 hasta las 4:30 P.M.**, en los horarios establecidos en el cronograma del proyecto de pliego de condiciones.

Si dentro del plazo anterior, se reciben tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar expresa y exclusivamente la convocatoria a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa) que cumplan con los requisitos relacionados en los anteriores numerales, la convocatoria se limitará a Mipymes.

En la convocatoria limitada a Mipymes podrán presentar su manifestación de interés solicitando limitar expresa y exclusivamente la convocatoria a las uniones temporales o consorcios que deseen participar en el presente proceso de selección, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes. Cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de Mipymes que los integren; que deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en el presente aviso.

FECHA: ABRIL 30 DE 2018